

ACTA No.28-2020

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 24 días del mes de Septiembre del año Dos Mil Veinte, siendo las 12:28 de la tarde, se abrió la sesión en forma virtual, presidida por el Honorable Diputado Antonio César Rivera Callejas y los demás miembros de la Junta Directiva en conjunto con los Honorables Diputados de los diferentes partidos políticos, se desarrolló en la forma siguiente:

- 1.- La Secretaría procedió a la comprobación del quórum.
- 2.- La Presidencia declaró abierta la sesión.
- 3.- La Secretaría dio lectura al Acta No.27 de la sesión anterior, la cual fue tomada en consideración, puesta a discusión, consultando al Pleno sobre el extremo de que, si había alguna reconsideración que proponer al Acta, No habiendo reconsideraciones fue aprobada.
- 4.- Con la venia de la Cámara se conocieron los asuntos siguientes:
 - 1) **MANIFESTACIONES:**
 - a) Presentaron Manifestaciones los Honorables Diputados Marco Antonio Handal Cubero, Gloria Argentina Bonilla Bonilla, Harry Stephen Panting Zelaya.
- 5.- Se suspendió la sesión a las 1:10 de la tarde.
- 6.- La Presidencia previa comprobación del quórum efectuada por la Secretaría, reanudó la sesión en forma virtual el día jueves 1 de Octubre del año Dos Mil Veinte, a las 9:20 de la mañana, presidida por el Honorable Diputado Presidente Antonio César Rivera Callejas y los demás miembros de la Junta Directiva en conjunto con los Honorables Diputados de los diferentes partidos políticos, se desarrolló en la forma siguiente:

- 7.- La Secretaría procedió a la comprobación del quórum.
- 8.- La Presidencia declaró abierta la sesión.
- 9.- La Honorable Diputada Karla Alejandra Medal Aguilar expresó una elocuente invocación a Dios nuestro Señor.
- 10.- La Secretaría continuando con la Agenda anunció el punto Dictámenes:
 - 1) Se aprobó el Proyecto de Decreto contentivo al **contrato de Préstamo No.2235 TRAMO “B”** suscrito el 1 de septiembre de 2020 entre el BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE), Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS, del financiamiento de hasta un monto de TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS QUINCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (US\$39,464,315.00), recursos destinados a financiar la ejecución del **“PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN EN HONDURAS (IDENTIFÍCATE)”**, consignando el Honorable Diputado Víctor Manuel Barahona su voto a favor.
 - 2) Fue aprobado el Proyecto de Decreto orientado a la LEY DE DISIPACIONES ESPECIALES PARA LAS ELECCIONES PRIMARIAS 2021 de la Ley Electoral de Honduras.
 - 3) Se aprobó el Proyecto de Decreto contentivo a Autorizar la modificación del presupuesto asignado a la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud para el Ejercicio Fiscal 2020, mediante traslado interno de fondos.
 - 4) Fue aprobado el proyecto de Decreto orientado a autorizar a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a realizar

modificación presupuestaria interna en el Presupuesto asignado a la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad

5) Fue aprobado el Proyecto de Decreto orientado a reformar el Artículo 1 párrafo primero, y el Artículo 2, del **Decreto No. 85-2020**, de fecha 7 de julio del 2020 y publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” en fecha 25 de julio del 2020 en la edición No. 35,324”, en el sentido de autorizar a todas las municipalidades del país, otorgar por única vez, el beneficio de un diez por ciento (10%) de descuento por el pronto pago del impuesto y tasas sobre bienes inmuebles del año 2020, a los contribuyentes que realicen su pago anticipado y completo, a más tardar el 31 de octubre del presente año 2020.

11.- La Presidencia fijó como Orden del Día, para celebrar sesión virtual, en esta misma fecha jueves 1 de Octubre de 2020, a las de la tarde, en la forma siguiente:

- 1) Comprobación del quórum;
- 2) Apertura de la sesión;
- 3) Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior.

12.- Se cierra la sesión.

MAURICIO OLIVA HERRERA
PRESIDENTE

JOSÉ TOMÁS ZAMBRANO MOLINA
SECRETARIO

SALVADOR VALERIANO PINEDA
SECRETARIO